

APORTES PARA PENSAR EL CONCEPTO DE

ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA:

desafíos y potencialidades

POR Marina Morrone Streiff | marulaisms@gmail.com

RESUMEN

En el marco de las jornadas de Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS), charlando con los participantes, surgieron algunos interrogantes en torno al concepto mismo de EPSS. ¿Qué significa que una economía sea popular, social y solidaria? ¿Por qué algunos la nombran como solo popular o sólo social y solidaria? ¿Qué potencialidades y qué desafíos conlleva una EPSS?

En el presente texto, se abordarán estas preguntas desde los aportes de autores, y de los participantes de la economía popular, social y solidaria, en el marco de las jornadas de EPSS, buscando aportar a la comprensión del concepto, sus dimensiones e implicaciones.

PALABRAS CLAVE

Economía popular - Economía social - Economía solidaria - Trabajo.

¿ECONOMÍA POPULAR O ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA?

En el marco de las I Jornadas de Economía Popular, Social y Solidaria, que tuvo lugar en el transcurso del día 26 al 28 de octubre, se realizó una feria de productores en el patio de la facultad. Entre los puestos de los feriantes, estaba presente la subsecretaría de economía popular con su propio stand. Allí se encontraba la directora de procesos autogestivos de la subsecretaría, con quien tuve el placer de hablar brevemente, a fines de intentar responder algunos de los interrogantes que se plantearon inicialmente. Cuando se le

preguntó qué era la economía popular social y solidaria, expresó que:

Si hablas de economía social es una cosa, si hablas de economía popular se orienta un poco más al empleo de características más informales, la economía social quizás tiene más que ver con el emprendedurismo (...) En el caso de nuestra subsecretaría de economía popular, tendemos más a la segunda orientación, pero van de la mano. (Gusmerotti, C. 27 de octubre 2022)

A partir de dicha charla es que surgieron los interrogantes que orientaron el desarrollo de este texto. Estas preguntas, son sobre todo acerca de estas categorías que la entrevistada distingue como conceptos diferentes, pero que en el título de la jornada aparecen como algo unificado, y entonces surgen los siguientes interrogantes: ¿Qué significa y que implica que la economía sea popular social y solidaria? ¿Qué diferencias hay entre economía popular y economía social?

Cuando se le preguntó a los productores en la feria sobre esta cuestión, sus respuestas en general fueron similares entre sí; no distinguían la economía popular como algo diferenciado de la social y solidaria, la concebían como una categoría unificada, que parte de la consideración de un mismo significado. Sobre ello, una productora de alimentos expresó que: “La economía popular y social es darle lugar a aquellos que hemos quedado afuera, los que nos caímos del sistema, los que no nos alcanza para llegar a fin de mes”.

Por otro lado, un productor de miel dijo que:

“La economía popular, social y solidaria se basa en eso, el emprendimiento en común, entre varias personas. Entre los vecinos formamos una feria y eso fue nuestra economía, en la base está que el productor puede acercar el producto más económico, y es una forma de trabajar más grata, mi producto lo vendo en mayor cantidad, y yo decido el precio y manejo la logística”.

En el sentido común, las categorías popular, social y solidaria aparecen indiferenciadas, la mirada de los productores destacaba por concebir la economía popular, social y solidaria como algo central para la reproducción de la vida cotidiana. Por lo que, para profundizar en estas categorías y su diferenciación, reflexionaremos a partir de algunos aportes teóricos.

APROXIMACIONES CONCEPTUALES

La economía popular no es algo nuevo, sin embargo en las últimas décadas, ante un contexto de capitalismo salvaje, y ante las profundas transformaciones que ha sufrido el mundo del trabajo, la producción y el consumo, se ha comenzado a ver un reverdecer de esta. A mediados del siglo XX, ser trabajador asalariado brindaba cierta estabilidad, garantizaba ciertas seguridades sociales para los sujetos y sus familias. Hoy día, la flexibilización es el nuevo marco regulador del mundo del trabajo, y con ello surgen, por un lado, nuevas ocupaciones ligadas a la aplicación de nuevas tecnologías y servicios, al mismo tiempo que se extienden los empleos precarios e informales. Estos cambios han polarizado el mundo laboral.

Como consecuencia vemos que, por un lado, existe un núcleo reducido de ocupaciones altamente calificadas, bien remuneradas y provistas de protección social. Mientras que por el otro lado, la mayoría de la población está inscrita en ocupaciones de baja calidad, con bajos salarios y con pocas o nulas garantías de estabilidad. En este contexto comenzó a observarse en la región tanto una proliferación de las formas asociativas, como el surgimiento de diversas prácticas económicas alternativas al trabajo asalariado formal, mayoritariamente llevadas a cabo por parte de los sectores populares, con el objetivo de acceder al trabajo y garantizar la reproducción de la vida, prácticas que englobamos en la llamada economía popular (Maldovan Bonelli .2018).

Para comenzar a entender cada categoría, retomaremos las definiciones de Coraggio (2020), quien propone, en principio, poder pensar a la **economía popular** como el conjunto de actividades y dinámicas económicas de los trabajadores, de la clase que vive del trabajo, englobando la economía de sus familias, comunidades, organizaciones y cooperativas, formales o informales. Su finalidad general, es la producción para el autoconsumo, además

de tenerse en cuenta los intercambios de ingresos no derivados del trabajo, como por ejemplo el cobro de planes, transferencias monetarias o el acceso gratuito a bienes y servicios públicos. La economía popular comprende, entonces, las dinámicas económicas relacionadas a la reproducción de la vida; y su unidad primaria es la unidad doméstica, el territorio, la comunidad. Esta definición plantea a la economía popular como un concepto amplio y general, que puede englobar muchas actividades económicas, formales o informales.

Por otro lado, el autor define la economía social como:

El sistema plural de instituciones, normas, valores morales, prácticas y relaciones sociales de producción por los que las sociedades organizan históricamente el proceso económico, para generar las bases materiales de la realización de las necesidades y deseos legítimos de todos. Para vivir con dignidad, con libertad responsable de opciones, en democracia y en equilibrio con la naturaleza. (Coraggio. 2020)

En este sentido, destaca que la **economía social**, implica un proceso multidimensional, que no puede ser fragmentado en una única lógica económica, sino que debe entenderse en articulación con lo político, social, cultural, ecológico, etc. La categoría social, marca la diferencia en relación a la ideología hegemónica que intenta separar economía de sociedad, y en lugar de ello invita a una perspectiva en que toda economía está integrada por una diversidad de relaciones sociales, nos invita a construir de manera colectiva y en base al reconocimiento de los otros. Por último, el autor resalta que ninguna transformación de la economía será inseparable de la transformación de la sociedad en su conjunto.

Respecto a la economía social, importa destacar su origen histórico, ya que fue de suma importancia para configurar las primeras formas sindicalismo de nuestro país. Surge de la mano de los socialistas y socialdemócratas europeos del siglo XIX, y llega a nuestro país mediante las migraciones; la economía social impulsó entonces la conformación de importantes herramientas de organización combativa y colectiva de los trabajadores, como los sindicatos y cooperativas.

Para definir la **economía solidaria**, Coraggio (2020) refiere a aquellas

formas de organización y relaciones económicas donde predominan lógicas de reciprocidad, justicia distributiva, y el reconocimiento del otro. Esta definición incluye tres componentes: redistribución, filantropía y reciprocidad. El autor destaca que el carácter solidario, implica que las prácticas económicas no estarían orientadas solo por intereses materiales, sino por valores éticos y morales, los cuales se estructuran diferenciados del individualismo competitivo típico de las lógicas neoliberales.

Por último, y habiendo esclarecido las anteriores categorías, el autor nos presenta su definición de EPSS (economía popular social y solidaria):

Es un modo de hacer economía en función de construir conscientemente, desde la propia comunidad y el Estado, una sociedad centrada en lazos solidarios. Organizando, de manera asociada y cooperativa, la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios. Lo dicho será no en base al motivo de lucro privado, sino a la resolución de las necesidades, buscando alcanzar condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades, a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios (Coraggio. 2020).

Se destaca que la economía popular, social y solidaria, está centrada en la realización de las capacidades y la creatividad humana en el proceso de trabajo, en pos de la satisfacción de necesidades, privilegiando el valor de uso por sobre los valores de cambio. Apuesta por el trabajo digno, entendido no sólo como medio para alcanzar el bienestar, sino también como fuente para la integración social, el desarrollo de las capacidades y conocimientos de los trabajadores (Coraggio. 2020).

En síntesis, la economía popular es la base empírica general del trabajo, de las dinámicas económicas que están directamente relacionadas a la reproducción de la vida de los trabajadores; por sus características, es la base sobre la cual se puede construir un proyecto de economía social y solidaria. En este último sentido, Ruzo Migliaro (1984) denomina los *elementos de solidaridad* como aquellos que afloran en la economía popular, ya que considera

que la cultura de los sectores populares es naturalmente más solidaria. Sería entonces, a partir de compartir la precariedad y la necesidad, que se llega a construir comunidades y grupos de ayuda mutua y recíproca, buscando reproducir la vida. Es a partir de estas afirmaciones que el autor considera que las organizaciones económicas populares son potenciales sujetos y actores de un proceso de construcción de economía social y solidaria más amplio.

ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA: DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES

De forma más o menos explícita, las experiencias de la economía popular, social y solidaria encierran una disputa política e ideológica, que no puede ser ignorada. Contra las múltiples exclusiones del capitalismo y sus lógicas de concentración de la riqueza, la economía popular, social y solidaria vendría a ser una alternativa a ese mercado depredador que prioriza la ganancia; proponiendo en contraposición una economía basada en la necesidad, en el valor de uso, en la reproducción de la vida cotidiana, en el bienestar humano, por sobre la acumulación de capital; esto conduce al enfrentamiento dicotómico entre las lógicas del individuo y el colectivo. La economía popular, social y solidaria, indudablemente nos posiciona en una mirada colectiva, en una perspectiva ética y política, que apuesta por el bienestar popular en detrimento de la ganancia individual (Maldovan Bonelli, 2018).

Para Maldovan Bonelli (2018), la EPSS podría proveer otras bases materiales, centradas en la reproducción del trabajo y de la vida, en vez de la acumulación del capital, permitiendo desarrollar otras formas de organizar la producción, distribución y consumo. A su vez, las relaciones de solidaridad, reciprocidad y cooperación, fundamentales para la EPSS, son fundantes de la organización, producción y reproducción de la vida cotidiana de los sujetos, y es en ese hacer cotidiano es que modifican su medio, y transforman la realidad. Es decir que la EPSS, como logramos advertir previamente, podría sentar las bases de transformación para un proyecto social alternativo.

Sin embargo, existen muchos desafíos para ello. Mazzeo (2020), por ejemplo, en el marco de la teoría de la reproducción social, nos invita a reflexionar sobre cómo, en contra del deseo de los sujetos, la economía popular puede ser funcional a la estrategia del capital, en tanto contribuye a redis-

tribuir el costo de la subsistencia al interior de la clase trabajadora, un costo que se ahorra el capital.

¿Hasta qué punto la economía popular no contribuye a resolver la contradicción entre la acumulación capitalista y la subsistencia y reproducción del conjunto de la clase trabajadora? No debemos olvidar esto. A la hora de pensar la economía popular no debemos pasar por alto las funciones históricas que cumplieron las economías de autosubsistencia en el marco del capitalismo (Mazzeo. 2020)

El autor expresa que hoy día el capital subordina a la economía popular, es decir señala que obtiene ventaja de ella en el abaratamiento de la mano de obra y la contención de la conflictividad social, al garantizar la precaria reproducción de la vida. En este sentido, el autor resalta que una economía no puede ser popular si solo sirve para que los pobres sobrevivan a costa de ellos mismos, a costa de la autoexplotación de la clase trabajadora. De este modo, invita a no desconectar la atención sobre la economía popular como área inserta en los antagonismos sociales de clase, y la consideración de que la EPSS no esté ligada a la sólo garantización de la vida, sino que además busque la liberación colectiva, la emancipación, la búsqueda por el buen vivir, y no solo el sobrevivir.

En palabras de Mazzeo:

No puede ser muy “popular” una economía que reproduce una situación caracterizada por altas tasas de ganancia del capital y bajas tasas de acumulación internas. Más que popular, esa economía sería una economía de la pobreza, de la indigencia. La economía popular debe ser una economía de la abundancia de bienes necesarios y básicos. Una economía de la *buena vida*, no una economía de la *mera vida* (Mazzeo 2020).

En esta línea, el autor nos invita a problematizar, y no llamar economía popular a las experiencias precarias que promueven el autoempleo, la autoexplotación y el emprendedurismo como formas individuales de auto-

satisfacción. Para construir una alternativa política, Mazzeo (2020) invita a politizar los espacios de la reproducción social, para que la subsistencia no esté al servicio de la acumulación del capital, para acortar la distancia entre productores de bienes y productores de decisiones políticas.

En contraparte, recuperando los aportes de Veronica Gago (2014) y Juan Grabois (2014), podemos entender que si bien la racionalidad neoliberal se encuentra inmiscuida en las relaciones sociales y económicas de los sectores populares, llevándolos a la autoexplotación, la economía popular cumple una doble y compleja función: por un lado se manifiesta funcional al capitalismo, al mismo tiempo que construye las bases materiales para alcanzar modos de vida y trabajo contrahegemónicos. Desde esta perspectiva, se entiende que la primera no le quita potencia a la segunda, y que a pesar de seguir enmarcados en un sistema capitalista, se puede construir poco a poco las bases para un mundo más justo. En este sentido y retomando las palabras de Grabois (2014), la potencia de la economía popular refiere justamente a que los trabajadores tengan en sus manos los medios de trabajo, con el objetivo de apuntar a un futuro sin explotados ni explotadores, sino de solidaridad y fraternidad.

Reivindico que, además de recuperar las reflexiones de los autores, se tomen en cuenta siempre las voces y experiencias de los sujetos que están día a día construyendo estos espacios de trabajo colectivo, son ellos quienes luchan por reproducir la vida y quienes transforman la realidad con sus acciones colectivas. Durante la feria, en uno de los stands que pertenecía a La Justa, recuperamos brevemente la experiencia de una cooperativa de trabajo de la UNLP, cuyo objetivo es acortar los intermediarios entre los productores y los consumidores. Cuando se les preguntó qué era la EPSS para ellos, su respuesta fue contundente:

“La economía social es la que mueve todo, la que necesitamos en el cotidiano. A veces no se ve esa parte, las personas que están alimentando la sociedad son las que generan la comida agroecológica, y ese laburo es el que nos va a sacar de este sistema capitalista. Para mí es algo en conjunto, en lo teórico se diferencia cada término, pero en definitiva es poder visibilizar también que quienes producen son super vulnerados en sus

derechos, desde la manera que trabajan (...)Uno de nuestros objetivos más grandes es acercarle a la comunidad este tipo de consumos, que no es solo barato, que no quede solo en el precio justo, sino entender todo el trabajo que hay detrás de eso, y poder visibilizar y garantizar buenas formas de trabajo. El trabajo sobre la tierra, con perspectiva de género.”

En este discurso, se reivindica que la EPSS no sea solo una fuente de bienes baratos, sino que también sea fuente de reconocimiento, de visibilidad, de aquellos trabajadores que han sido invisibilizados. En este mismo marco, charlando con un productor textil de la cooperativa Villa Arguello del MTE (movimiento de trabajadores excluidos), aparece fuertemente esta idea de estar invisibilizados:

“Nosotros cobramos setecientos pesos por un joggin que después en el negocio sale doce mil, y que tiene el logo de grandes marcas. En ningún lado dice que lo hicimos nosotros, queremos que nos vean”.

En este sentido, la EPSS no sólo tiene la potencialidad, sino que debe apuntar a acortar distancias entre quien produce y quien consume, apartando los intermediarios que se quedan con parte del valor y encarecen el producto, brindando mayor autonomía a los productores, dándoles visibilidad por su trabajo.

Además, resaltamos que trae consigo la posibilidad de agrupar a grandes poblaciones en organización colectiva, lo que posibilita las bases para la construcción de un proyecto sociopolítico alternativo al capitalismo, un proyecto de sociedad de la clase que vive del trabajo. En este sentido, entendiendo que nuestro horizonte de intervención es la vida cotidiana y su reproducción, desde el trabajo social podemos acompañar estos procesos comunitarios y organizativos, pudiendo aunar y elevar las demandas colectivas a instancias institucionales, diseñando políticas públicas y acompañando en su implementación, con el fin de dar apoyo a estos proyectos y organizaciones que construyen la EPSS y sostienen la reproducción de la vida.

En conclusión, la EPSS implica apuntar a un proyecto que traspasa lo

meramente económico, al es apostar por un horizonte ético, político, social, cultural y económico que busca que las trayectorias de vida de los trabajadores sean más que sólo vivibles, más que sobrevivibles, contribuyendo y construyendo las condiciones necesarias para una realidad alternativa, una para el **buen vivir de los pueblos**.

BIBLIOGRAFÍA

Coraggio, J.L. 2020. Contribuciones de Consejeros Serie de Documentos Nro. 1 Economía social y economía popular: Conceptos básicos

Maldovan Bonelli, J. 2018. La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción.

Mazzeo, M. 2020. La economía popular necesita un proyecto político que dignifique sus prácticas. Resumen Latinoamericano: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2020/06/14/argentina-miguel-mazzeo-la-economia-popular-necesita-un-proyecto-politico-que-dignifique-sus-practicas/>

Razeto Migliaro, L., (1984) Economía de solidaridad y mercado democrático. Santiago de Chile: Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano.